

La Plata 12 de abril 2019

Sr. Ministro de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires
Marcelo Eugenio Villegas

S _____ / _____ D

Ref. Negociación colectiva sector docente 2019

Roberto Baradel, en mi carácter de Secretario General del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de la Provincia de Buenos Aires (SUTEBA) personería 1418, con domicilio en la calle 13 N° 1176 de la ciudad de La Plata, me dirijo a Usted en referencia al traslado de la respuesta que realizara la D.G.C.y.E. sobre los requerimientos que esta entidad gremial presentara, y al respecto manifiesto que: La contestación de la parte empleadora da respuesta favorable a tres de los puntos solicitados, sin expedirse sobre la solicitud de no efectivizar el descuento salarial fundado en la realización de las medidas de acción sindical.

En tal sentido, reiteramos que al efecto de poder conformar la voluntad de esta parte trabajadora, en relación a la propuesta salarial, resulta necesario proceda a dar resolución a dicho planteo.

Quedando a la espera de una respuesta integral de la empleadora (D.G.C.y.E.), sobre la totalidad de los planteos formulados por esta entidad gremial, me despido atentamente.

ROBERTO BARADEL
Secretario General
SUTEBA

